

CUESTIONES A PROPÓSITO DE *LAS DOS ESPAÑAS*

Juan Sisinio Pérez Garzón

Universidad de Castilla-La Mancha

Estas páginas no están escritas a modo de reseña académica de un libro, sino que el profesor Fernando Balmes Quesada las requiere como debate con el autor y con los temas de un libro que afortunadamente lleva casi dos años en los anaqueles de las librerías como novedad. Se reedita, se vende y ojalá se lea con afán de empaparse de sus tesis porque, si pegamos el oído a lo que los nuevos creadores de opinión proclaman cada mañana en los medios de comunicación, ¿acaso alguien no podría detectar síntomas de resurrección de esas dos Españas que pareciera que el libro de Santos Juliá diera por enterradas? La editorial, sin duda, ha efectuado una tarea muy rentable, pero simplificadora, porque ha titulado como *Historia de las dos Españas* lo que, sin duda, es una magnífica historia intelectual y, por tanto, una historia política de las ideas y de las ideologías en la España que va de las Cortes de Cádiz hasta el final del franquismo. Además, el libro alberga un constante debate historiográfico al ofrecer el engranaje que conecta la historia intelectual del proceso de modernización cultural con el proceso de construcción del Estado-nación en España. Por eso es muy atinado iniciar la obra desde el punto de partida de tales procesos, aquellos años que, de 1808 a 1814, ya vieron por primera vez el conflicto no de dos Españas, sino de las más de dos Españas que recorren nuestra contemporaneidad.

En este sentido, la obra de Santos Juliá se puede catalogar como libro de referencia obligatorio sin ser una concesión retórica fruto de la amistad gremial, porque la solvencia académica de cada una de sus

páginas y de todo su análisis se asienta en el rigor documental y en un razonamiento sociológicamente contextualizado para cada época, y además porque el libro está concebido con una valiente vocación pedagógica de acercarse al gran público y ofrecer un libro muy útil para la convivencia ciudadana. Aunque esta obra sigue la estela iniciada en historia intelectual por otros autores (baste recordar a M. Tuñón de Lara, Inman Fox, Carlos Serrano o Javier Varela, entre otros), no había una obra similar en amplitud en nuestro panorama historiográfico y por eso mismo el título quizás le robe contenidos a un trabajo que va mucho más allá de esa etiqueta de «las dos Españas», una cantinela en la que unos y otros nos educaron a las generaciones que tuvimos la experiencia directa de vivir bajo las consignas de la dictadura. Hemos llegado a creer que esa divisoria estaba no sólo superada sino obsoleta ante las exigencias de nuestra integración en Europa y los retos que nos urgen en un mundo globalizado. Así, por ser de esas generaciones, el propio autor da por zanjada su historia en los años sesenta del pasado siglo XX, dando por válido y cierto que la transición a la democracia clausuró el relato de las dos Españas para inaugurar un nuevo relato de convivencia integradora.

Pero llegados a este punto, puesto que se trata de debatir cuestiones para cumplir con el requerimiento de la *Revista Internacional de Filosofía Política*, surge la primera cuestión que suscita la lectura del libro de Santos Juliá. El desfase entre los contenidos y el título de la obra; no es un asunto baladí. Si los contenidos del libro son más

ricos y enriquecedores que lo prometido por el título, ¿por qué entonces seguir jugando con la dicotomía de las dos Españas? Puesto que antes alabé la utilidad cívica de este libro y su compromiso evidente con la construcción de un relato de convivencia democrática, en tal caso, ¿por qué resucitar esa argumentación tan maniquea de las dos Españas? La cuestión que planteo es tan sencilla como polémica. Remontémonos al punto de partida del libro, a la revolución liberal plasmada en las Cortes de Cádiz. ¿Hubo ya entonces dos Españas, la liberal y la absolutista, con dos modelos de sociedad antagonicos? Sin duda existieron esos dos bandos, pero, ¿acaso sólo hubo esas dos Españas con los subsiguientes relatos? ¿No hubo una España americanista o una América española que no acabó de encontrar el adecuado encaje en la perspectiva de la España concebida desde la Península? Y además, ¿en qué situación colocamos al sector reformista de los partidarios de José I, quienes durante tres años dejaron un rosario de medidas plenamente liberales, por más que la historia los siga tachando de «afrancesados», modo subrepticio para seguir catalogándolos de traidores? ¿Acaso no fueron estos afrancesados los que, a la postre, surtieron de ideas, argumentos y modos de administrar y gobernar a los liberales moderados que, con el tiempo, fueron quienes controlaron durante más tiempo la política durante el siglo XIX?

Otro caso extremo, la guerra civil de 1936, investigada y debatida con creces. Se trató, en efecto, de una guerra entre dos Españas, pero esto ocurrió desde el mismo momento en que se desplegó como único argumento la fuerza de las armas, como ocurre en toda guerra civil, pero, ¿acaso tal dualismo militar no supuso el enterramiento de una tercera España, la que podría haberse desplegado desde los principios de la democracia? En definitiva, sin dirimir las múltiples dimensiones de cada caso, la cues-

tión que suscita las primeras dudas se refiere a la elección de un título que sólo es cierto en momentos de guerra explícita y fratricida, cuando las armas obligan a alinearse en un bando u otro por pura supervivencia. Semejante antagonismo tuvo lugar en las dos guerras civiles de la época contemporánea, en la primera, de 1833 a 1839, y en la segunda, justo un siglo después, de 1936 a 1939. Para el resto de la historia, es obligatorio matizar tanto, introducir tantos factores entrecruzados de análisis que podríamos enumerar cuatro, cinco o más Españas, si seguimos el juego de la cuantificación de antagonismos... Tantas como clases o grupos sociales, tantas como regiones históricas o no históricas, tantas como sectores ideológicos o intereses gremiales o corporativos. Precisamente el concepto de España transmutado en nación por las Cortes de Cádiz ha permitido desde entonces su apropiación por los distintos grupos sociales e incluso por cada uno de los ciudadanos que la integran como Estado. Desde entonces, encontramos que todos los grupos pueden hablar en nombre de España, que cada ciudadano puede reclamar el rumbo que considera más adecuado para su patria. Tales son los efectos del nacionalismo, sin evaluarlos como virtuosos o como disgregadores. Por un lado, el nacionalismo liberal permitió anudar lazos de ciudadanía y desplegar identidades comunes que facilitasen la convivencia en un mismo territorio, pero a la par los relatos nacionales y nacionalistas, de cualquier signo, se convirtieron en cobertura para que el correspondiente grupo social cobijara sus intereses y expectativas bajo el dogma de los «intereses nacionales».

Ahora bien, centrar los asuntos de la sociedad española en los relatos nacionalizadores y nacionalistas, en el subsiguiente debate de las Españas y en las distintas opciones desde las que se trató de organizar el Estado-nación adjetivado como España,

quizás sea la cuestión metodológica que pueda dar pie a un debate de distinto calado con el autor del libro. Santos Juliá plantea de modo explícito el tema de su obra: estudiar las sucesivas hornadas de intelectuales que hubo desde la revolución liberal hasta la segunda mitad del siglo XX y trazar ese estudio con los relatos que elaboraron sobre la nación y el pueblo. Pero sobre todo, se centra en la presencia que tales intelectuales tuvieron en la vida pública. Para ello, el método que utiliza es impecable: situar a los intelectuales en el entramado de su momento social y de las circunstancias políticas que le reclamaban intervenir. La sólida trayectoria de historiador social que Santos Juliá lleva a sus espaldas constituye el aval para plantear una metodología que desecha tanto la metafísica de las ideas como la moda de referir los textos a los textos. Ni las ideas tienen vida propia ni los textos se explican por sí mismos. Las ideas responden a las necesidades cambiantes de cada sociedad y de cada grupo social que integra esa sociedad, y los textos se producen y publican ante requerimientos concretos del momento político y cultural. Esto es, que tanto las ideas como los textos se vertebran con propuestas de acción bien concretas.

En este sentido, la obra de Santos Juliá es modélica por su planteamiento metodológico. Ahora bien, centrar la historia intelectual de la España contemporánea en el modo en que se construyó el relato y la idea de España como nación y como identidad colectiva de pueblo, es una opción de análisis legítima que, sin embargo, deja fuera otros relatos igualmente útiles para la convivencia del presente. En concreto, y quizás sea ésta la cuestión de más envergadura en la que se podría dialogar con Santos Juliá, en determinar y precisar cuándo un proceso social da lugar a un conflicto de enfrentamiento civil y a ese dualismo de las dos Españas. Más importante aún, lo decisivo, por tanto, es reconocer cuándo una

pareja de esas dos Españas ha quedado obsoleta. Y además, si ha quedado obsoleta también esto ocurre porque España forma parte de la evolución social del Occidente europeo, una dimensión que con bastante frecuencia se olvida. Ni los procesos sociales ni la historia intelectual desarrollados en España se comprenden sin relacionarlos con lo que sucede en el resto de Europa.

Así, por ejemplo, la guerra civil de 1833-1839, tan cruenta y tan cruel, entre la España liberal y la España absolutista, había quedado obsoleta a la altura de 1872 cuando las fuerzas residuales del absolutismo se sublevaron contra la monarquía demócrata del rey Amadeo I. Además de no tratarse del mismo absolutismo porque ya habían ocurrido procesos irreversibles como la abolición de los señoríos y las desamortizaciones, lo importante era que entonces ya había otra España en debate e incluso insurrecta, como era la republicana federal, que en 1869 ya había dado pruebas de una fuerza nada desdeñable. Pero además, tanto en 1833 fue decisiva la intervención de las potencias liberales europeas, como la coyuntura de 1872 hay que procesarla desde los nuevos conflictos que recorren la sociedad europea. Otro tanto se podría argüir sobre el presente: por más que la guerra civil de 1936-1939 provoque debate y sirva de negocio para vender miles de libros sobre su desarrollo y consecuencias, el enfrentamiento que la provocó está obsoleto socialmente y, por tanto, históricamente. Y esto no sólo porque haya cambiado la sociedad española internamente, sino también porque está integrada en Unión Europea de tal modo que el concepto de soberanía, por más que llene de orgullo a muchos, se encuentra tan limitado que ni las decisiones políticas se pueden tomar aisladamente.

Por eso, metodológicamente sería de mayor precisión reconocer cómo se supera cada antagonismo y cómo da paso a nuevas realidades, por más que las ideas de los vie-

jos antagonismos tengan la adhesión de sentimientos y vivencias que, en ningún caso, dan respuesta a los nuevos retos que reclama el imparable devenir de una sociedad. Parece evidente que hoy, por mucho que despleguemos distintas emociones y diferentes memorias con respecto a los dos bandos de la guerra civil de 1936, las ideas de aquel momento ya no nos resultan útiles para organizar el futuro. Pueden suministrar argumentos de autoridad en unos casos, o dramáticos recuerdos, en todo caso y siempre nos quedará la memoria de lo que no debiéramos repetir. Pero esto no ocurre por puro ejercicio de voluntad ni individual ni colectiva. Que la guerra civil esté obsoleta en sí misma sólo se explica por los cambios sociales acaecidos; por eso ni la derecha de hoy, por más que vocifere, es la de 1936, ni la izquierda tampoco. Afortunadamente, tanto la derecha como la izquierda de hoy toman como punto de partida incuestionable el discurso de la democracia, los principios de una convivencia establecida en la Constitución de 1978.

La cuestión metodológica, por tanto, que explicaría la sucesiva superación de los enfrentamientos entre las distintas Españas, se remontaría ante todo a los soportes sociológicos que permiten desplegar y expandir una idea u otra de España. No están excluidos tales anclajes sociales del análisis de Santos Juliá, pero es necesario enfatizar el punto de partida, esto es, que la nación es un concepto que crea y es creado, que, si genera realidades sociopolíticas, sin duda es impulsado y sustentado por las realidades socioeconómicas. La idea de España se convierte de este modo en un rompecabezas que puede abarcar una polisemia tan dispar como la suscitada por el ser, el enigma y el genio de una nacionalidad, o también por los contenidos, perfiles o víctimas de una cuestión nacional o de un concepto de Estado. Parece necesario trabar las reflexiones al respecto con los hechos que

desarrollan el engranaje de las diferentes ideas que se desarrollan sobre España desde la revolución liberal. Y de nuevo, más que de dos Españas, habría que hablar también —y mucho— de la España federal republicana, de la España provincialista y regionalista (no sólo de la catalana o catalanista, ni sólo de la elaborada por la minoría intelectual instalada en el centro del Estado o en sus alrededores), o, por ejemplo, de la España colonial cuyo discurso se interrumpió en 1812 ante el tabú de la esclavitud y ahí se quedó, sin respuestas consensuales, hasta que una guerra la liquidó en 1898.

Sin duda, el Estado liberal vertebró institucionalmente la soberanía de España como nación, que también se definió como pueblo. Nación y pueblo que, más allá de las ideas forjadas al respecto, constituían una realidad social en la que se albergaban los intereses particulares de cuantos integraban esa nación, y que exigían que ningún interés quedara excluido de la competencia política. Así se inauguró una nueva lógica de conflictividad interna, totalmente diferente a los mecanismos de organización política propios del absolutismo del *antiguo régimen*, basados en la sanción divina y en el monopolio estamental. De este modo, para comprender los contenidos nacionalizadores, aunque sea necesario analizar los lenguajes y símbolos patrióticos, aunque desentrañemos el entramado de los discursos ideológicos y míticos al respecto, es imprescindible establecer que no hay caso de nación que no se articule desde unos intereses sociales.

En concreto, y para el nacionalismo español, aun siendo necesario desglosar las retóricas que perfilaron la construcción de una identidad colectiva, tales relatos siempre estuvieron trabados al más rotundo proceso de conformación de nuevas élites y la subsiguiente diferenciación de clases sociales. Por eso mismo los discursos cambian y por eso los relatos se tienen que ajustar a

las nuevas realidades sociales, y por eso justamente quedan obsoletas de modo sucesivo las distintas Españas que transcurrieron por los siglos XIX y XX. Así, en cada momento, lo español se organiza como realidad económica, política e ideológica según las relaciones sociales existentes, las posibilidades, expectativas e intereses y según los consiguientes conflictos de poder. No fueron los mismos los que se anudaron en torno al concepto de España en 1812 que en 1833, ni en 1898, 1936 o 1978. En todo caso, siempre en el debate sobre España hay sectores sociales que tratan de monopolizar no sólo los símbolos y el discurso, sino ante todo la riqueza y el poder, mientras que dejan en posición subalterna a otros sectores sociales. Y en este punto es donde surge el conflicto en torno a lo que se entiende por España.

Por otra parte, si tal y como plantea S. Juliá, no se trata tanto de la realidad misma sino de la representación o representaciones de la realidad, en ese caso habría que evaluar con mayor nitidez hasta dónde fueron responsables del enfrentamiento los intelectuales que elaboraron esa metáfora maniquea de exclusión de unos contra otros. Sería un prolijo debate sobre el papel de las ideas en la conformación de las actitudes y acciones políticas. Me puedo equivocar, pero se podría sostener que hoy la clásica figura del intelectual objeto de estudio de S. Juliá ha sido sustituida por notorios creadores de opinión instalados en los medios de comunicación de masas, cuyo poder de influencia es incomparablemente mayor al que tuvieron Balmes, Ortega o Ridruejo, por citar tres nombres entre los muchos que estudia este libro. Algunos lo llaman mediocracia pues hay personas que cada mañana o cada noche, desde los medios de comunicación, no sólo expanden ideas, crean opiniones y establecen parámetros de referencia social, cultural y política, sino que además marcan con bastante frecuencia la

agenda de los políticos, y no a la inversa. Sin embargo, ¿son estos personajes los que crean las ideas o, por el contrario, los que saben sembrar ciertas ideas en unos sectores sociales que las exigen y necesitan para explicarse con discursos cohesionados ante el resto de sus conciudadanos?

Así pues, más que lo que cuenten las sucesivas generaciones de intelectuales, importa saber si son los intelectuales o los creadores de opinión los que arrastran a la gente (a determinados sectores sociales), o más bien es la gente la que recoge y selecciona los relatos que mejor se ajustan a sus expectativas, inquietudes, intereses y realidades sociales. Quizás estemos hoy en España en un momento donde podamos experimentar el poder de los discursos y de los relatos nacionalistas para movilizar a los distintos grupos sociales e ideológicos, o a la inversa, el caso que harán esos sectores sociales a quienes pasean por medios de comunicación y por tribunas políticas las palabras de España, Cataluña, Andalucía, etc. En el 2005 tenemos abierto el debate de las relaciones entre los pueblos de ese plural tan reiterado de las Españas, y comprobamos cómo vuelven a resucitar mitos, miedos, amagos excluyentes y también, lógicamente, unos intereses económicos bien palpables, sea en los centros de poder instalados en las Comunidades Autónomas como en los que han hecho de Madrid un espacio de poder económico y de influencia política. No es la sociedad de 1936, afortunadamente. Se reconoce por todos que el punto de partida ya radica en los principios democráticos y que hay un referente inevitable para todos, Europa, así como unos retos, los de la globalización económica.

Es una lástima que el libro de Santos Juliá no aborde los discursos elaborados a partir de la democracia. Quizás sea el reto con que nos ilustre en una próxima obra. Sería sugerente constatar cómo se ha que-

dado obsoleto el dualismo de las derechas e izquierdas de la segunda República, para dar paso a nuevos relatos en los que, por ejemplo, ha desaparecido la reforma agraria o el peso de los sindicatos y en los que, por más que los nacionalismos mantengan posiciones de dureza, todos ellos dan por irreversible el Estado de las Autonomías como punto de partida. Por otra parte, la misma democracia nace del reconocimiento del natural disenso entre las personas y los colectivos que integran una sociedad. No hay que olvidar, por tanto, que la democracia consiste justamente en la búsqueda permanente del consenso, a sabiendas de que lo normal es el disenso, y ahí estriba su

grandeza, en ser un discurso inacabado, un relato en construcción y un experimento que obliga a tener en cuenta que en la sociedad se albergan tensiones, desgarros incluso, y que la solidaridad, por más que se proclame, no es un valor asimilado en la cotidianidad de la vida pública, sea a la hora de pagar impuestos, sea en el momento de reconocer derechos a los inmigrantes, o también cuando se trata de aceptar la diferencia cultural en otros ciudadanos que quieren ser tan españoles como los que hablamos castellano. Pero, llegados a este punto, las cuestiones que se plantean ya no afectan al libro escrito por S. Juliá sino a otros libros por escribir.

EN TORNO A LOS RELATOS DE LAS DOS ESPAÑAS

Santos Juliá

He leído con la redoblada y agradecida atención que requiere el caso de debatir con muy estimados colegas cuestiones tratadas por mí en un libro reciente y la verdad es que no encuentro muchos puntos sobre lo que podría yo apostillar algo a lo que ellos dicen. Lo que José Ignacio Lacasta Zabalza denomina meditaciones oblicuas a propósito de una vieja inquietud suya en torno a los límites del liberalismo español son exactamente lo que dicen ser: meditaciones sobre el papel de las mujeres en el seno del liberalismo, sobre la contribución de los nacionalismos a la construcción de la democracia, y sobre la ambivalencia social del carlismo y nuestra actitud ante el pasado islámico, todas ellas cuestiones relevantes, necesitadas de mayor reflexión pero por completo ausentes de mi trabajo, y que sólo oblicuamente pueden haber sido suscitadas

por su lectura. Poco puedo yo añadir en relación con ninguna de ellas, salvo confirmar que, en efecto, no abundan las mujeres en la historia de las ideas, representaciones o relatos políticos acerca de España; que el nacionalismo, especialmente el catalán, fue, como decía nuestro querido amigo Vicente Cacho, un factor de modernización política en la época de la Restauración; que el carlismo fue un complejo fenómeno político hasta su evidente declive y extinción y que poco sé yo de nuestro pasado islámico, al que lamentablemente nunca he tenido ocasión de dedicar la atención.

De otra índole, pero también un tanto oblicuas al tema central del libro, son las consideraciones de Sisinio Pérez Garzón, no por casualidad tituladas «Cuestiones a propósito de las dos Españas». El libro, en realidad, no trata de las dos Españas, un ente